EL DIARIO DE MURGIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 224

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: JUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Desde que cesaron las lluvias, viene subiendo notablemente la temperatura. Llevamos tres dias señalados de calor, y parece que continuarán en escala ascendente. Es natural que así suceda, pero no ha sido natural el cambio brusco de la temperatura que se ha verificado en cinco dias.

Contemos, pues, con que el calor se echa encima de nosotros, y con que hará hervir y fermentar las aguas que encuentre detenidas y con sustancias vegetales, produciendo esas emanaciones que llevan en sus vapores las fiebres palúdicas y otras graves enfermedades.

Ayer habia trabajando en los principales puntos de la huerta, donde las operaciones de saneamiento son más urgentes, los jornaleros que se pudieron encontrar, que eran pocos, apesar de que se ofreció á muchos un buen jornal.

Lamentamos esta dejadez, esta indiferencia de la huerta. No crean nuestros queridos huertanos que va á llover el maná del cielo. Vendrá algo, porque la Caridad no se extinguirá nunca en el mundo, pero no vendrá para remediar sino muy poco. Por interés propio, por su vida y las de sus familias, no deben los jornaleros regatear el concurso de sus brazos á la lucha emprendida contra las plagas que amenazan.

Ayúdate y te ayudaré» es un precepto y una promesa, que tienen exacta aplicacion en estas circunstancias.

Hasta ahora no podemos quejarnos del gobierno, pues este no ha sido tardío en acudir al socorro de las primeras necesidades. Si mañana tenemos algo nuevo que sentir, sobre los desastres de la inundacion, de quien nos podremos quejar será de nosotros mismos. Esperamos que no llegue este caso.

Nuestros representantes.

Nuestro colega «La Gaceta Universal» ha publicado un artículo preguntando donde estaban los diputados y senadores de Murcia, en estas circunstancias, cuando los de Valencia y Alicante, han hecho ya cerca del gobierno gestiones en favor de sus representados.

No mezclemos la política con las desgracias de los pueblos. En honor de la verdad, tenemos que decir, porque nos consta de un modo indudable, que los diputados y senadores nuestros, D. Diego Gonzalez Conde, D. Angel Guirao, don Rafael Serrano Alcázar y los demás de la situacion, y el Sr. Gomez Diez, no han cesado desde el primer dia de nuestra desgracia de pedir incesantemente al gobierno que atendiera á estos pueblos.

De todos ellos, podemos asegurar que perseveranán en esta patriótica solicitud; y

en prueba de ello, vamos á publicar la carta de uno de nuestros representantes, acaso el que menos obligado nos esté, carta que ha llegado á nuestras noticias y que creemos un deber publicar, para satisfaccion de nuestros paisanos y en

honor de su autor.

D. Salvador de Albacete.

Es senador por esta provincia. Hombre de los que hablan y hacen, y, hoy, con los demás senadores y diputados nuestros, la esperanza de los murcianos, para conseguir del gobierno el alivio de las cargas públicas à que la pobreza presente nos da derecho. Dice así la carta:

«Madrid 27 Mayo.

Exemo. Sr. Alcalde Constitucional de Murcia.—Muy señor mio: Aunque mi mala salud ha estorbado que antes me dirija á V., hoy, bien que con trabajo, lo hago para manifestarle el profundo pesar que en mi ánimo afligido por tanta desventura, han causado las noticias recibidas de la inundacion de la huerta de esa ciudad y de algunos de sus barrios, y de los demás desastres de esa provincia que tengo la honra de que me haya designado para que la represente en la alta Cámara.

Bien quisiera alcanzar por todos los medios imaginables el remedio de tamanos males, pero ya que no llegue al límite del deseo la flojedad de mis fuerzas y de mi influencia, ruego á V. con el mayor encarecimiento, no sòlo para disponer de todo aquello en que pueda contribuir à que se mitiguen las aflicciones de esos habitantes, sino tambien, y muy principalmente, para que, conocedor con todas las demas ilustres personas de ese municipio, de cuáles sean las más urgentes necesidades à que haya de acudirse, me determine los medios, recursos y solicitudes á que deba dirigir mis esfuerzos y atencion, con mayor preferencia.

Desde luego, y sin perjuicio de lo que el Gobierno de S. M. haya concedido y conceda, solo, ó en union de los demás señores que cooperen á mi gestion, pido al Sr. Ministro de Hacienda, condonacion y moratoria de tributos. Después, no dudando de la eficaz voluntad de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la Gobernacion y Fomento, reclamaré de ellos, siempre en union de mis compañeros, todo, absolutamente todo lo que presumamos que ha de ser útil á Murcia y su huerta, y lo que el municipio de las autoridales locales nos designen.

Sintiendo profundamente cuanto á ustedes apena, y tomando en su desventura parte tan grande como el que más pueda llorarla; se reitera á su disposicion con inextinguible deseo de serles útil, su atento s. s. q. s. m. b. Salvador de Albacete.»

Reciba por adelantado el senador por

esta provincia el testimonio de gratitud á sus sinceros y nobles ofrecimientos.

D. José Rosas Cano.

En esta inundacion, como en la anterior, y como en toda calamidad pública,
no podian faltar almas generosas, de
esas que impulsadas por el irresistible poder de la caridad, cifran su mejor dicha
en ir á buscar á los miserables, á los desgraciados, á los abandonados, allí donde
se encuentren, para prodigarles el socorro, y con el socorro el consuelo y la fe en
la Divina Providencia.

Las alabanzas, las bendiciones que recibió ayer D. Josè Rosas Cano de los doscientos infelices á quienes socorrió dándoles á cada uno por su propia mano un pan y una peseta, han debido ser, para este hombre caritativo, la mayor satisfaccion que haya tenido en su vida, ó igual à la que haya tenido en caso semejante, en que seguramente se habrá visto, porque la pasion por hacer el bien, se tiene, ó no se tiene, y, cuando se siente una yez, se lleva para toda la vida, como fuego inextinguible en el corazon, y como escudo de nuestras miserias, pues con ella nos libraremos de una eterna perdicion, que escrito está y dicho por el mismo Dios, que en el dia del juicio final se pronunciará aquella terrible sentencia: «Id, malditos de mi padre, los que tuve sed y no me disteis de beber, tuve hambre y no me dísteis de comer...>

D. José Rosas Cano, es oriundo de Cartagena, aunque ha vivido mucho tiempo en el extranjero; y ahora tiene su domicilio en la calle de la Traperia, múmero 27, y representa à varias casas extranjeras.

La importante limosna de 200 panes y 200 pesetas la hizo ayer en el Llano de Brujas, acompañado del inspector don Fernando Garcia, y en presencia del capellan D. José Soria, y del teniente de la guardia civil D. Antonio Cerdan.

El mismo Sr. Rosas ha hecho aqui varios donativos y ha alquilado bombas y aparatos de su propiedad para la extraccion de aguas, cuyos alquileres dedica á hacer iguales donativos.

Dios se lo pague, aquí en la tierra con salud y toda clase de prosperidades, y allá con lo que tiene ofrecido á los que dieren por El á los pobres el pan cuando tuvieren hambre.

El Mercado de ayer.

Fué muy grande, quizas el más concurrido de los celebrados en este año y después del celebrado antes de la pascua de Navidad del año pasado.

Cuando en los mercados ordinarios de los jueves, vemos muchísima concurrencia y sabemos que se hacen, entre grandes y pequeños, infinitas transacciones, sentimos vivísimo placer; porque ese mo-

vimiento denota que el trafico lleva á todos lo necesario para la vida, y al mismo tiempo reparte entre todos la ganancia.

Pero el mercado de ayer, que ya decimos que estuvo notablemente concurrido, no tenía ese carácter satisfactorio. Para la mayor parte de los vendedores fué una liquidacion verdad, como dicen los anunciantes, una quemazon forzosa, un dar los géneros por lo que ofrecieran, que es la señal más evidente de las grandes necesidades. En el mercado de animales fuè donde más evidente se vió está circunstancia. Los colonos de los partidos de Campo y Huerta asolados, se desprenden de los animales, como de una carga, como de cosa que ha de emprobecerlos más, como de bocas que comen y estrechan más y más al labrador.

Ciertamente no era oro lo que relucía en las monedas de estas transaciones, porque el oro no es la riqueza del labrador. Aquellas monedas eran la miseria representada en una cantidad y en una frase: pan para hoy, hambre mañana. La riqueza del labrador son las tierras con abono y rejas, las semillas, los animales de corral, los de trabajo, los árboles frutales, las andanadas de capillo, el trigo en el horon, el bancal de hortaliza, lo que ha cogido hoy con lo que come, y la esperanza de que comerá mañana, con lo que trabaja en la tierra. Ese es el dinero físico del labrador.

De modo que el mercado de ayer, aunque grande, fué negativo: como tenía que serlo ahora.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Mayo.

Esta tarde se han presentado al señor ministro de Hacienda los senadores y diputados de Alicante, pidiendo que el gobierno atienda á la mísera situacion de Orihuela, inundada en mayor escala que se vió en 1879, cuando la Europa entera acudió en auxilio de nuestras provincias de Levante.

El Sr. Cos Gayon prestó á los representantes de Alicante la más benigna atencion y ofreció hacer en favor de Orihuela y de los demás pueblos inundados, todo lo que estuviese dentro de la ley y de la posibilidad del gobierno.

Por de pronto, cuando llegue la solicitud de los pueblos inundados, se les concederá la moratoria en el pago de las con-

tribuciones.

Observan muchos periódicos que en el-año 85 hará dos mil años que nació la Santisima Vírgen, cuyo milenario va precedido por los centenarios de grandes santos, y dicen que ante este recuerdo deben palidecer todos los aniversarios de los pueblos católicos del universo, quienes se apresurarán á rendir á la Reina de los Cielos sus más tiernos homenajes, siendo España la que, como nacion esencialmente Mariana, se distinguirá como primera entre todas las naciones.

—Hoy han presentado sus respetos al rey los generales Cassola y Salamanca y

el brigadier Garcia Reina.

-Anoche dió en la sociedad Geográfi-

ca una conferencia notable, el R. P. fray Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Vic, toria y abad nulius de Nueva-Murcia Australia Occidental.

—Anoce se recibió el siguiente telegrama de Ciudad-Rodrigo.—Toros regulares. Lagartija bien en la brega y estocadas. Palmas.

—Continúa enfermo de gravedad el senor condo de Balazote.

—Ha sido nombrado arquitecto de la presidencia del Consejo de ministros, el Sr. D. José Marin Baldo.

NOTICIAS LOCALES.

En «El Cartaginés» de ayer, vemos la carta escrita al alcalde de esta ciudad por el Delegado del Gobierno Sr. Flores, en contestacion á la que D. Pascual Abellan le escribió por los socorros prestados á Alquerias. De dicha carta del Sr. Flores,

copiamos estas líneas:

«Grande ha sido mi satisfaccion al proporcionarme el medio de recompensar, aunque débilmente, los favores que del pueblo de Murcia recibí durante el tiempo que tuve la honra de ser secretario del Gobierno civil. Recuerdo con verdadera satisfaccion, que siendo Gobernador de Navarra hice cuanto mis dèbiles fuerzas pudieron para alcanzar de aquella provincia una suscricion regular que aliviase algun tanto la precaria situacion de los inundados de Murcia, y no dude esa Excelentísima Corporacion, que cuantas veces, en el terreno oficial ó particular, necesite Murcia de mis servicios, tendrá incondicionalmente todo mi apoyo moral y material.»

Nuestro amigo D. Alejo Molina Marquez ha escrito una sentida carta al Delegado del Gobierno en Cartagena Sr. Flores por los socorros facilitados á Alquerios.

El Sr. D. Todoro Bartroli, paisano nuestro por afinidad, pues está casado con una murciana, nos dice desde Granada que seguramente remitirán algunos donativos los murcianos residentes en aquella ciudad, que se reunirán el próximo domingo.

La nube de anteayer, descargó principalmente, sobre Nonduermas y Alcantarilla, amentando el agua de los encharcamientos.

Tenemos noticias ciertas de que en los partidos de la Ñora y Jabalí, aunque de los más altos, hay tambien pérdidas de consideracion que lamentar.

Con gran satisfaccion, hemos sabido que nuestro paisano y amigo D. Juan Almagro ha obtenido medalla de oro en la Exposicion regional de Valencia, por unos trabajos fotográficos.

Inútil es decir que nos alegramos no sólo por la amistad que nos une con tan aventajado artista, sino porque una vez más ha resonado el nombre de Murcia en una capital importante, ostentado dignamente por uno de sus hijos.

No podía esperarse menos del Sr. Almagro que ya había obtenido honrosas

distinciones en París y en otras exposiciones.

Anteayer tarde fué conducido al hospital Eugenio Mertinez por el inspector don Fernando García, al cual se le presento manifestándole que en la noche del 27, yendo en compañía de otros por el pueblo de Guadalupe, les salió al encuentro un sujeto de malos antecedentes armado de un retaco, le dió golpes en la cabeza y le infirió una contusion en el brazo derecho; el herido se arrojó sobre el, le quitó el retaco y la manta que llevaba, y se los entregò al alcalde pedáneo de dicho pueblo. El juzgado entiende en el asunto.

Anteayer fuè conducida á la Correccion una mujer que dijo llamarse Encarnacion Fernandez Lidon, natural de la Coruña, por embriaguez, haberle promovido un fuerte escándalo al Sr. Cura del Cármen y hallarse indocumentada.

Dice un periódico de Madrid:

«Sentimos verdadera satisfaccion leyendo los periódicos de Murcia, al ver el comportamiento observado por la Guardia civil en los calamitosos dias de las inundaciones.

Cada dia dan noticias desde el teatro de los sucesos de nuevos y humanitarios servicios, prestadoe con gran fatiga y verdadero riesgo.

Tenga presente el Gobierno tan noble y levantada conducta, realzada hoy por el testimonio unánime de toda una comarca.»

De los doce agentes temporeros nombrados para la formacion de los padrones de cédulas personales, han renunciado el cargo D. Rafael Gonzalez y Leopoldo Gomez, habiéndoles reemplazado D. Juan Menchon Pico y D. Luis Marqués.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Sesion celebrada por la Comision provincial el 16 del corriente.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Molina en el mes de Abril.

Id. id. por el de Pacheco en el mes de Marzo.

Id. id. por el de Archena en el tercer trimestre del año actual y cuentas municipales del mismo.

Id. id. por el de Pacheco en el mes de Abril.

Edictos del juzgado de la Union llamando á Tomás Manzanares Gomez y á Francisco Albaladejo Martinez.

Requisitoria del de Mula llamando á D. Ramon Alvarez Manzano, artista cantante.

La pareja de la guardia civil del puesto de Casa-Postas, que el dia 23 se hallaba vigilando la carretera de Cartagena, detuvo á dos vecinos de dicha ciudad que, yendo en un coche con otros viajeros para Murcia, promovieron una riña por efecto de ir embriagados, dándose de golpes y amenazando uno al otro con una pistola de dos cañones, y causándose una pequeña herida en la mano.

De «El Diario» de Lorca:

Desde el sabado se encuentra en Lorca el distinguido Comandante D. Antonio Valdivieso, que desde el Cabezo de la Jadonde se encontraba prestando un imitante servicio, se trasladó á esta ciu la tener noticias de la inundacion oriendo inmediatamente el Pantano lampillo y otros sitios inundados con etividad que le caracteriza.

a Direccion general de Rentas estanas ha acordado dejar sin efecto en
as sus partes la òrden fecha 22 de
no ùltimo por la que se declara cesanD. Antonio Ros Romero del cargo de
ninistrador de Rentas estancadas de
ca, debiendo continuar en el desemo del espresado cargo.

a Junta de Sanidad de Alcantarilla licipa que se están desecando las lagude de aguas, ya casi corrompidas, que quedado en las calles del pueblo y inmediaciones, y se obliga á los velos á abrir cauces provisionales para alojar las tierras empantanadas que an desaparecer los muchísimos sedientos depositados por las corrientes.

lo sabemos por qué pide «La Paz» exaciones de las palabras siguientes que rescribimos: «Estamos muy necesitade hombres nuestros.»

Es que estamos sobrados?

Dichas palabras no pueden ofender á le que sepa cuánto hay que hacer ly las grandes influencias que son sarias para conseguir algo en las essoficiales.

Despuès de todo, si no hubiéramos tado en la forma de espresar nuestro en bien conocidas son nuestras aspiiones.

stitucional de Murcia.—Desde el dia stitucional de Murcia.—Desde el dia la fecha hasta el martes 3 del próxi- Junio inclusive, podrán presentarse la secretaría del Ayuntamiento proposues escritas para tomar en arrendamto durante el inmediato año económico cualquiera de las rentas del patribio comun, Almudinage, Camarage, madería, Plaza y Puestos públicos, romas, y pesos y medidas, reservandose halcaldía la facultad de admitir ó desar dichas proposiciones con arreglo fautorizacion que le está conferida. Il para eonocimiento de las personas

nienes pueda interesar se fija el pre-

Pascual Abellan.

Subasta de petróleo. No habiendo tenido por falta de licitadores la subasta petróleo necesario para el alumbrado Nico de esta capital en los puntos donhasta el presente no lo está por gas, y rdado por el Ayuntamiento se anunde nuevo la subasta por el mismo tipo ondiciones; he dispuesto que esta tenefecto el dia 10 del próximo Junio á once de su mañana en las salas conbriales, debiéndo los que quieran inteerse en la subasta hacer sus proposines en pliego cerrado y en papel de seta, con arreglo al modelo, acompaado su cédula personal y recibo que redite haber consignado en la caja muipal, como fianza, la cantidad de 4 por Murcia 29 de Mayo de 1884.—Pascual Abellan.

El Diario de Cartagena, dice, con referencia á noticias fidedignas, que el viaje de S. M. el Rey á Cartagena no se verificará sino hasta fines de Junio pròximo.

Se halla expuesto al público en la secretaria del ayuntamiento el presupuesto del año próximo.

El Capitan Martinez, dice en telégrama que se recibió anteaver:

Daimiel 27, 3 t.—Verifiqué ascension domingo: tiempo lluvioso. Salud á los murcianos desea el capitan—Martinez.

El domingo se verificará en el teatro do Romea una funcion dramática á beneficio de los inundados. Mañana daremos de ella más detalles. Hoy solo avisamos que á los abonados se les reservarán sus localidades hasta mañana sábado à las 12.

Recomendamos á nuestros abonados la adquisicion del ingenioso á la vez que utilísimo invento, el «Encerado Caligráfico», cuyo anuncio verán más adelante. Con él y con el papel muestra, cuyos ejercicios están armonizados con los del Encerado, se allana y corta el camino que los niños han de recorrer en el aprendizaje de la escritura de la letra bastard i española. El inventor ha suprimido los caidos y emplea sòlo tres cortes de pluma (núms. 3, 4 y 5 del sistema Eguren.) El Encerado pueden adquirirlo con los fondos del material, incluyendo en el próximo presupuesto las 25 pesetas que cuesta, mas el importe del embalaje y porte.

La junta de instruccion pública de Cordoba emitió un dictamen favorable sobre este invento, insertandose en el B. O. del 17 de Enero de 1883, así como la de Ala-

va, Còrdoba, Lèrida y otras.

COSAS VARIAS.

EL CASTILLO DE POLVORA.

(FÁBULA.)

En medio de la plaza de mi pueblo un castillo de pólvora, orgulloso á todos los vecinos les decía: «Soy el rey de la fiesta, lo soy todo.

Admirad mis bengalas, mis chisperos, mis ruedas, mis cohetes, y mis globos.> El pueblo contestó: «Si que te admiro,

más sospecho que tienes pocos fondos
y si freno no pones á ese lujo
tu final ha de ser muy desastroso.
Y, en efecto, el castillo, al breve rato,

ante el público diò su trueno gordo.

A aquellos que el orgullo les conduce

á gastar sin prudencia sus ahorros,
si Dios no lo remedia, es evidente
que mañana darán el trueno gordo!

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Un pintor de los que siempre van á la sala del crimen en las exposiciones, hace el retrato de un músico. Los amigos de este discuten el mayor ó menor parecido, cuando entra el hijo de la víctima:

—¡Ah! exclama, ¡mi papá! !Ese es mi papá!

El pintor con mal reprimida satisfaccion:

-Hijo, gen que lo has conocido?
-Tomal l'En el violin!...

Dice «El Globo»:

«En Inglaterra nos están construyendo 32 cañones.

En Alemania 16.

En Francia 39.

En España 18.

Es decir, que dentro de poco tendremos 75 cañones más á quien mandar.

Eso, eso es lo que priva, que lo que es carreteras y caminos, maldita falta nos hacen.

Yo no sé cómo no ha dado en subir la bolsa sabiendo que se nos preparan 75 cañones nuevecitos.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Estor-nu do.

OTRA.

La «primera» repetida es el mismo Padre Santo; que viva la «dos» «primera» has de oir en muchos casos; la «tercera» es un pronombre y el «todo» los hay mojados.

Las novedades literarias de la semana, recibidas en la librería La Joya Literaria, son:—Edmundo de Amicis, «Novelas», 8 ptas.—Palacio Valdés, «El idilio de un enfermo», 4 ptas.—Venancio Gonzalez, «Ripios aristocràticos», 3 pts.—Utor, «Enfermedades y aireo de los vinos», 1.50.—Biblioteca filosófica, «Sto. Tomás» «Teodicea», 1 pta.—Belot, «La fiebre de lo desconocido», 2 ptas.—Octavio Picon, «La hijastra del amor», 4 ptas.—Séneca, «Tratados filosóficos», 2 volúmenes, 6 peseta. Platería, 44.

INSTITUTO PROVINCIAL.

En los ciuco primeros dias del próximo mes de Junio, de 7 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, tendrán lugar en el Instituto provincial de esta capital los exámenes ordinarios de prueba de curso para los alumnos de enseñanza oficial y los de las Academias y Colegios establecidos en esta ciudad, designándose los ocho últimos dias del mes, á las mismas horas, para los de los alumnos procedentes de los demás pueblos de la provincia; fuera de cuyos dos períodos no tendrá derecho á pedir exámen ningun alumno en el indicado mes de Junio.

Murcia 26 de Mayo de 1884.—V.º B.º: El Vice Director, José Santiago Orts.— El Secretario, José Calvo.

Perdida. De un saco, desde la calle de San Nicolás, á la-de Cadenas y fábrica del Salitre. A la person que lo presente en esta imprenta se le darán las gracias.

NO MAS LIENZOS.

Cortinas de madera tejida, de la acreditada fábrica de Tomás Blanco de Valencia, más fuertes, más bonitas y más baratas que todas; en la carpinrería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Fernando rey de España y San Palatino mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Agustin.

En la primera por D. Fernando Perez,

misas de hora.

Y en la segunda por D.ª Dolores Castillo, de Cañada, misas de media en media hora.

Cultos — Continúan los Ejercicios piadosos de Las Flores de Mayo a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de San Agustin. Hoy predicará sobre el tema: «Patrocinio de la Santísima Virgen» D. Antonio Ayala.

C Mañana «Maria Madre del Amor Hermoso» D. José Beneyto, y por la tarde sobre «Perseverancia en el Amor de Maria» D. Pedro Martinez Garre.

En la misma iglesia, dará principio hoy, la novena al Immaculado Corazon de Maria, que se dirá después del sermon.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Mil flores.—¿Este posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?-Si, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado elhecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Mureia.

E DAN LECCIONES á domicilio, de todos los ramos que abraza la primera enseñanza, á precios sumamente módicos. Darán aviso, ca-'Île de Marmolejos, número 6. bajo.

SOCIEDAD ANONIMA INMOVILIARIA de capitalizacion y amortizacion. Barcelona Capital social, 1.000.000 de pesetas. Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo

Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y titulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia;

D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número frente al 4.

Frenería, dúm. 33. REBAJA DE PRECIOS

En calzado, loza y cristal, zapatos de todas clases para señora y caballero, niños y niñas à PRECIOS BARATISIMOS.

33, Freneria, 33. 15-4

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con corteza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en tedas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Piaza Nueva, Murcia.

ENCERADO CALIGRAFICO.

Aparato de invencion para enseñar á escribir la letra bastarda española en las escuelas, y papel muestra que lo completa y auxilia, constituyendo ambos la base del método fundamental para dicha enseñanza, con solo tres cortes de pluma (números 3, 4 y 5 del sistema Eguren) y sin caidos.

(Con privilegio de invencion por 20 años) por el profesor D. Simon García y Anguta.

Este utilisimo invento ofrece la garantía de haber sido premiado con medalla de bronce en la Exposicion Pedagógica de Madrid, y con mencion honorifica en la de Burdeus-Francia.

Su precio es de 25 pesetas, cargando el importe del embalaje y trasporte al peticionario. Se vende en casa de D. José Santamaria, Plateria, 31, Murcia, único representante en esta provincia. En la misma casa se vende el papel muestra al precio de 7.50 pesetas la resma.

PIANOS, se alquilan. En la imprenta de este pariódico darán razon.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez y C.*) serviciopara Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Facífico SALIDAS D

Barcelona. los dias 5 v 25

Malaga. . . n n 7 Santander. . » » 20 a 30 Ceruna. . . » » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Literal de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nucvitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabe-Ilo, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales purtos del Pacífico, como Punta

Arenas, San Juan del Sur, San José de Guate mala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá á California como Aca pulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisc de California.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puer

to Rico, Mayagüez y Ponce.

Sur del Pacifico. Todos los puertos princip pales desde Panamá a Valparaiso, como Buena ventura, Cnayaquil, Payta, Callao, Aries Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros. La Compañia, por medio de su agentes, facilitará á los cargadores el asegurar la mercancias hasta su entrega en el punto de de tino.

Rebajas a familias.—Precios convencionale por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages d ida y vuelta.—Billetes de tercera clase par Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros -De tercera preferente con mas comodidad, pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Ha bana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia à do

Eleuterio Pennfiel.

GUANTES.

En casa de la viuda de Mateos se act ba de recibir el gran surtido de guante que estaba esperando, de hilo y seda, el todas clases, de la más alta novedad igualmente mitones en color y negros. N se anuncian precios porque sin verlos n se puede juzgar de su clase y baratura.

ACADEM

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliaros facultativos de Minas Esta academia se dedica á la enseñanza de la ciencias exactas Aritmètica, Algebra, Geometris Trigonometria, Topografia con levantamiento d planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal topográfico, Geografía, Historia universal, Historia ria de España, Retórica y Postica, Francés y de más asignaturas exigidas en la segunda enseñan za, ofreciendo sus lecciones á precios mòdicos.

Clases particulares á precios convencionales. Direccion: Freneria 35. Y la Academia plaz de San Nicolás, esquina á la calle de las Almena

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tísis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan les estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias.

SCOTT & BOWNE, Quimicos. - NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al per mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.1-BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Imp. de El Diario, San Nicolás, 22.